

*La corónica de Adramón*, ed. Gunnar Anderson, Juan de la Cuesta (Ediciones críticas, 4), Newark (Delaware), 1992, lviii+653 pp., 2 vols.

Resulta cuando menos chocante la cantidad de estudios que merecen los libros de caballerías como género y, paradójicamente, la pobre cantidad de los que modernamente se han editado. Y al decir «editado» no me refiero a los que han sido objeto de una tesis, solo para pasar a esa rara forma de olvido que son los anaqueles de nuestras universidades o las modernas microfichas, sino a los que efectivamente han llegado a manos de un buen número de lectores. Desde este punto de vista, bien venida sea esta edición de uno de los libros de caballerías más extraños de nuestra historia literaria: *La corónica de Adramón*, conservada en el manuscrito Espagnol 191 de la Bibliothèque Nationale de París (R. 14.537, procedente de la antigua Biblioteca Regia). No dudo un solo instante que todos los aficionados a este género nos hemos alegrado sobremanera al comprobar que un texto de tal rareza se ha puesto a nuestra disposición en una edición moderna y manejable. Solo por eso, el empeño de su editor ya merece nuestra felicitación. Por eso las observaciones que siguen, lejos de pretender enmendarle la plana, solo desean propiciar un diálogo entre él y sus lectores.

La introducción de Gunnar Anderson empieza haciendo referencia a las menciones del *Adramón* en el siglo pasado, reduciéndolas a las de José Amador de los Ríos y Alfred Morel-Fatio. Ciertamente, de poco serviría aducir algún otro repertorio semidesconocido, pero resulta sorprendente que se pasen por alto tanto el *Catálogo razonado de los manuscritos españoles existentes en la Biblioteca Real de París*, de Eugenio de Ochoa (Imprenta Real, París, 1844, pp. 537-539) como el «Catálogo razonado de los libros de caballerías que hay en lengua castellana o portuguesa hasta el año de 1800» de Pascual de Gayangos (*Libros de caballerías*, Rivadeneyra, Madrid, 1857, pp. lxxvii-lxxviii). Es decir: se ignoran tanto el primer inventario realizado en la que después sería la Bibliothèque Nationale, auspiciado por el propio Luis Felipe I y en el que se encuentra el primer estudio sobre el *Adramón*, como el primer intento concienzudo de sistematizar los libros de caballerías españoles. Estas no son, desde luego, fuentes de segundo orden, sino dos de las primeras a las que se debería haber acudido. Eso, por supuesto, no invalida el trabajo realizado, pero sí nos pone sobre aviso acerca de la perspectiva desde la que se emprende, una perspectiva esencialmente norteamericana, alejada de los estudios y ediciones realizados en España o el resto de Europa, como demuestra una rápida revisión de la bibliografía incluida.

Otro detalle en que se contempla un cierto 'americanismo' lo podemos observar cuando se aduce al profesor Daniel Eisenberg como la máxima autoridad en libros de caballerías españoles. Efectivamente, sus estudios son de capital importancia. Insustituibles. Pero, personalmente, nunca olvidaría mencionar, y concediéndoles cuando menos igual importancia, a los profesores Nieves Baranda, Juan Manuel Cacho Blecua, Pedro Bohigas, María del Carmen Marín Pina o Martín de Riquer (y obsérvese que me atengo a un orden estrictamente alfabético).

*La corónica de Adramón* es presentada en el prólogo como un libro de caballerías medieval: anterior —se nos dice— a 1492. Ciertamente, en la restringida compañía de *El caballero Cifar* y *Amadís de Gaula*, los valores de esta obra parecen muchos. Sin embargo, creo que un análisis detenido del texto nos permite afirmar que se trata de una obra bastante posterior. Personalmente, fijaría su redacción cerca de 1530: cuando los libros de caballerías eran ya un género perfectamente establecido, y no cuando merced a la imprenta empezaba a ser el deleite de una amplia parte de la población.

Entre los motivos que me llevan a fecha tan alejada de la propuesta por el editor cuentan varios. El primero se basa en un análisis del manuscrito parisino: es imposible que su letra sea de finales del siglo xv. Ciertamente, podía ser copia de un texto anterior, y algunas de las tachaduras señaladas por Gunnar Anderson parecen demostrar esta teoría. Pero otras tachaduras parecen indicar, por el contrario, que el copista era, a la vez, el autor: unas veces nos encontramos con anticipaciones de la oración y otras con la vacilación del que busca la mejor palabra para un pasaje. Otros detalles no señalados por el editor, como la disposición en dos columnas del texto manuscrito (imitando, así, la disposición de los libros impresos), la forma en que se realizó la copia (se utilizaron grandes cuadernos de cuatro pliegos, con reclamos que iban de la *a* a la *p*, aunque muchos quedaron fuera del margen de corte al encuadernar el volumen) o el tipo de papel utilizado (detalle que no he podido estudiar), deben ser tenidos en cuenta a la hora de emitir un juicio de este tipo.

No menos importante es el problema de la lengua, cuestión en la que, por no ser un especialista, no me puedo pronunciar categóricamente. Aun así, me parece algo más evolucionada que la habitual en tiempos de los Reyes Católicos (pienso ahora, por ejemplo, en *Los claros varones de España*, *La Celestina* o la *Cárcel de Amor*) y, sobre todo, plagada de flagrantes italianismos. Ciertamente, el autor del libro de caballerías merecería un puesto entre los contertulios de Juan de Valdés, que tanto se desesperaba ante las barbaridades que tenía que oír en Italia. Posiblemente es en esos círculos hispano-italianos del primer tercio del siglo xvi donde hay que suponer la redacción de esta obra; eso, además, explicaría lo detalladas de las andanzas de los protagonistas por Italia, en contraste con sus viajes por otros lugares.

Tampoco en sus características formales parece el *Adramón* uno de los primeros libros de caballerías. Sus caballeros son, esencialmente, cortesanos que se dedican a viajar, motejarse, bailar, lanzarse pullas ingeniosas y hacer alardes de riqueza. Solo en la última parte del texto parece avivarse el espíritu caballeresco, con los torneos y la guerra contra los herejes. Este carácter esencialmente cortesano de la caballería es bien señalado por Gunnar Ander-

son, y hay que reconocer que en la introducción le dedica algunas de las mejores observaciones que se han hecho en este sentido a un libro de caballerías. Sin embargo, convencido de que tiene ante sí un texto anterior a 1492, se resiste a contemplarlo a la luz de los manuales de cortesía italianos. Unido al ambiente cortesano, hay una serie de detalles que singularizan al *Adramón* respecto a otros libros de caballerías. El primero es su afición por el dinero: los grandes señores que aparecen en sus páginas no son juzgados por sus hechos valerosos o sus virtudes morales sino, en casi todos los casos, por la cuantía de sus rentas y sus gastos fastuosos. Otro de ellos es su visión de la sexualidad, en algunos momentos (como en la violación de la p. 259) mucho más explícita y brutal que en *Tirant lo Blanc*. Por último, encontramos su utilización de refranes y frases proverbiales, tema que exigiría un estudio más detenido pues son muchos los que se recogen en sus páginas. Solo algunos de ellos se documentan, pero el editor los señala casi todos con letra cursiva. Ciertamente, estos detalles no tienen valor por sí mismos, pero sí nos permiten intuir que difícilmente podríamos hallar toda esta retahíla de innovaciones en el campo de los libros de caballerías de fines del siglo xv. La cortesía, el dinero, la sexualidad, los refranes... todo nos lleva a una etapa bastante posterior.

Sin embargo, Gunnar Anderson esgrime como argumento central que el *Adramón* no puede ser posterior a 1492 porque no se menciona el descubrimiento de América. Sin embargo, esta prueba parte de un principio falso. El editor supone que cuando los protagonistas llegan a Santiago de Compostela y afirman que hacia el oeste no hay más tierra, por más que Ptolomeo afirme que sí (pp. 341-342), están dando un dato irrevocable. Por nuestra parte, creemos que una historia como la de Adramón, que transcurre en el siglo xiii («mill y dozientos y teinta y dos años y meses después del nascimiento de nuestro salvador y rredentor Jhesu Christo», fol. i<sup>o</sup>), difícilmente podría mencionar el Descubrimiento. Ahora bien: la alusión a Ptolomeo se convierte en un guiño de inteligencia hacia los lectores. Ellos, en efecto, no viven en el siglo xiii y saben a qué atenerse.

Tampoco la aparición de personajes históricos parece un buen medio para fechar el texto. Casi todos se pueden documentar en el siglo xv, pero resulta casi imposible hacer coincidir las fechas de todos ellos. De alguna manera, la utilización de personajes famosos para dar un toque realista al relato tiene todas las características de un juego literario. Estas alusiones, posiblemente, deben ser entendidas como un juego o un pequeño homenaje, y eso solo se puede hacer cuando todos los personajes son bien conocidos y sus hazañas se han difundido, lo que nos lleva a una fecha bastante posterior a la aducida por el editor. Desde luego, estas menciones nunca se deben ver como un ejemplo de rigor y pretendida verosimilitud, cosa que se revela imposible desde el principio. Unido a este problema está el hecho de que todos los malos consejeros del *Adramón* sean interpretados por su editor, necesariamente, como un eco de Álvaro de Luna. Desde luego, no es imposible que así sea pero no se aduce la menor prueba, y el tema del mal consejero está presente en la literatura española desde el *Cantar de Mio Cid*.

Un último motivo por el que el *Adramón* parece bastante posterior es por su aparente utilización de otros libros de caballerías. Algunas de las transformaciones y nave parecen inspiradas en el *Amadís* mientras el tema de las Sibilas debió tomarlo del *Guarino Mezquino* (la primera traducción española es de 1512, aunque el original italiano era conocido desde mediados del siglo xv), como sugiere Nieves Baranda (*La corónica del noble cavallero Guarino Mezquino. Estudio y edición*, UNED, Madrid, 1992). Y si parece posterior por eso, también lo parece por no utilizar el tema central en la etapa germinal de los grandes libros de caballerías españoles: la lucha del caballero al frente del ejército imperial contra los turcos, sobre la que ya me he extendido en otros lugares.

Creo que con los aludidos hay ya suficientes motivos para, cuando menos, dudar seriamente de la antigüedad del *Adramón*. Desde luego, a este problema se suma otro: junto a *El caballero Cifar* y *Amadís de Gaula*, podía aspirar a la atención de buen número de lectores, ávidos de conocer los orígenes del género. Sin embargo, perdido entre la barahúnda de los libros de caballerías escritos en el siglo xvi, pocas pasiones despertará. Todo eso, desde luego, no niega valor a la edición de Gunnar Anderson. ¡Ojalá tuviéramos pronto una edición de los principales textos caballerescos! Sin embargo, sí sería deseable que a la hora de hacer una edición se intentaran evitar algunos pequeños errores que desmerecen el esfuerzo del editor. Son estos, por ejemplo, algunas faltas de ortografía: acentos (rrogaroslo, marmores, consules, cruxia...) o palabras mal divididas (florece-yan, vos-otros, coronac-yón, despíd-yeron...). Ciertamente, para un libro impreso en Estados Unidos bastante esfuerzo demuestra el resultado final, pero en una edición rigurosa no han de descuidarse estos detalles. Unida a esta cuestión está la necesidad de mantener la acentuación de la y cuando sea necesario, sobre todo cuando el manuscrito utiliza continuamente la conjunción y; o la necesidad de ser consecuente con las decisiones tomadas: si se decide desarrollar la abreviatura *jhu xpo* se puede optar por *Jhesu Xpristo*, *Jhesu Christo*... pero difícilmente aceptaremos *Jhesu Xpo*, desarrollando solo la primera parte. Esta inconstancia se advierte también a la hora de unir y separar palabras, o cuando el editor considera que formas totalmente válidas en el español de los siglos xv-xvi necesitan completarse con algunas letras: quien<es> son, junto<s>, <h>a, esto<y>, etc.

No plantea menores problemas la anotación de un libro como el *Adramón*, tema sobre el que me extenderé menos de lo que desearía. Editar un texto no es, no debe ser, transcribir una serie de páginas con unos criterios más o menos rigurosos. Ha de ser, también, dar a los lectores de esa edición todos los materiales necesarios para que puedan entender cabalmente el texto. ¿Puede entenderse el *Adramón*, un libro repleto de italianismos, términos relacionados con las armas antiguas, las costumbres del siglo xvi, las diversiones cortesanas, y casi sin notas que expliquen todos estos sujetos? Creo que no. ¿Qué significa *avyscaynado*? ¿Y *toldar*, *xamustar*? ¿Qué cargo es el de *confalonyer*? ¿En qué se diferencian una *gorra*, un *chapeo* y un *chapelete*? Son solo unos ejemplos entre los centenares —y no exagero lo más mínimo— que se podrían aducir. La edición de Gunnar Anderson, que nos ha

facilitado el acercamiento al texto, deja en nuestras manos responder a estas cuestiones.

RAFAEL RAMOS  
Universidad de Gerona

*El Victorial*, edición de Alberto Miranda, Madrid, Cátedra, «Letras Hispánicas», n.º 364, 1993, 567 pp.

*El Victorial*, la biografía de Pero Niño, conde de Buelna, escrita por Gutierre Díaz (o Díez) de Games hacia finales de la primera mitad del siglo xv, ha ido ganando en los últimos años un merecido reconocimiento como libro clásico, de ineludible lectura para el buen conocimiento de la historia y las letras hispánicas medievales. A través de un estilo conciso y elegante, de enorme fuerza y viveza expresivas, *El Victorial* dibuja un retablo multiforme de deliciosos cuadros de vida gótica florida y caballeresca, real e imaginaria. Se halla henchido de noticias sobre la vida marítima, que nos llegan a través de un rico lenguaje especializado, convirtiéndolo en verdadero antecedente de los «diarios de a bordo» colombinos y postcolombinos. La biografía de Pero Niño es históricamente verídica, pero al presentarse también como biografía novelada y panegírico de una persona individual sublimada como personaje heroico, destaca como relato que sintetiza el ideal caballeresco del siglo xv europeo.

El texto fue editado por vez primera por Eugenio Llaguno, en 1782, traducido al francés y soberbiamente anotado por los condes Circourt y Puymaigre, en 1867, traducido parcialmente al inglés por Joan Evans, en 1928, y posteriormente seleccionado y antologizado. Fue editado, por vez primera completo, a partir de uno de sus manuscritos, que alberga la Biblioteca Nacional de Madrid, por Juan de Mata Carriazo, en 1940. Más de cincuenta años después de la de Carriazo, aparece una edición que contaba como mínimo con la oportunidad de incorporar algo del mucho material histórico y literario que se ha escrito desde entonces. Veamos de qué manera tan peculiar se ha realizado esa incorporación.

La publicación de la que se hace responsable A. Miranda consta de Introducción, Bibliografía y edición del texto. La Introducción es extensa: ciento sesenta páginas. Al menos ciento veinticuatro —que yo pueda demostrar y que el lector pueda fácilmente comprobar—, se encuentran literalmente calcadas de cuatro trabajos precedentes. El primero (nunca citado) es la esencial y completa tesis de licenciatura que Flora Rueda Laorga leyó en la Universidad Complutense de Madrid, en 1980, bajo la dirección de Francisco López Estrada, y que lleva por título *Elementos literarios en «El Victorial»*. Las pp. 45-82 del texto de A. Miranda proceden directamente de F. Rueda, pp. 30-135; A. Miranda, pp. 106-108, de F. Rueda, pp. 190-93; A. Miranda, pp. 108-14, de F. Rueda, pp. 141-53; A. Miranda, pp. 114-16, de F. Rueda, pp. 160-62; y A. Miranda, pp. 116-22, de F. Rueda, pp. 166-74. En total, cincuenta y tres páginas de A. Miranda están directamente extraídas de la tesina de F. Rueda. Ofrezco la siguiente muestra: